
06.03.2026

**Inauguración del Departamento de Experimentación y Laboratorio
de Tecnologías Aplicadas (DELTA)**

Banco de España
Barcelona
José Luis Escrivá
Gobernador

President de la Generalitat, alcalde de Barcelona, conselleras de la Generalitat (d'Economia i Finances, de Drets Socials i Inclusió, de Recerca i Universitats), queridos compañeros y compañeras del Banco de España, señores y señoras, amigas y amigos:

Es para mí un verdadero honor estar hoy aquí, en este acto en la sucursal del Banco de España en Barcelona, una ciudad muy cercana al Banco, y con una agenda rica de iniciativas como la que vamos a tener a continuación. Y es también un honor hacerlo con la colaboración estrecha de la Generalitat —a la que quiero agradecer sinceramente su apoyo— así como la del Ayuntamiento de Barcelona [y con la presencia del president y del alcalde,] que hoy nos acompañan.

Hoy avanzamos en iniciativas que reflejan plenamente el espíritu del **Plan Estratégico 2030 del Banco de España**. Un plan que lanzamos al poco tiempo de comenzar mi mandato y que persigue acercarnos más a la ciudadanía, reforzar la transparencia y la calidad de nuestros servicios, impulsar la educación financiera, atraer y promover el talento y avanzar decididamente en la transformación tecnológica que guiará a nuestra institución en los próximos años.

Los tres actos que tendrán lugar a continuación, el acuerdo para la transmisión de parte del inmueble del Banco de España en la Plaza de Cataluña a la Generalitat, la firma de un protocolo para el impulso de la educación financiera y la inauguración del Departamento DELTA **tienen un alto valor simbólico y estratégico**. No es casual que estos tres hitos vean la luz en Barcelona. Esta ciudad ha sido históricamente un punto de encuentro entre industria, conocimiento, creatividad y apertura al mundo. Barcelona representa, como pocas, la capacidad de combinar tradición y vanguardia, rigor y audacia, visión global y compromiso local. Y esos mismos valores son los que inspiran el espíritu de estas iniciativas, concebidas para fortalecer nuestra institución y para servir mejor a la sociedad a la que nos debemos.

El primero de estos actos es el acuerdo alcanzado con la Generalitat para la adquisición de parte de este inmueble del Banco de España situado en la Plaza de Cataluña. Esta operación, fruto del diálogo y la colaboración institucional, permitirá abrir este espacio emblemático a nuevos usos públicos directamente orientados a la ciudadanía, generando valor social, dando vida a una parte del edificio que llevaba años sin uso y reforzando el vínculo del Banco con la ciudad. Al mismo tiempo, este paso nos ayuda a seguir adaptando y modernizando nuestras instalaciones para responder mejor a las necesidades actuales y reforzar la calidad y cercanía de los servicios que ofrecemos.

El segundo hito es la firma de un Protocolo General de Actuación entre el Banco de España y la Generalitat para impulsar la educación financiera en el ámbito educativo. Esta iniciativa responde a un propósito esencial: que todas las personas dispongan de los conocimientos y herramientas necesarios para comprender la economía del día a día y tomar decisiones con más claridad, seguridad y autonomía. La educación financiera no es solo un programa formativo; es una herramienta de inclusión, de protección y de igualdad de oportunidades.

Este protocolo supone el inicio de una futura colaboración entre ambas instituciones y crea un espacio estable de cooperación con el sistema educativo catalán. Gracias a esta

colaboración, podremos compartir materiales y recursos educativos elaborados por el Banco de España, apoyar la formación del profesorado, y evaluar con rigor el impacto de estas iniciativas. Todo ello bajo un **principio clave**: garantizar siempre un enfoque pedagógico, neutral y orientado al interés general.

Queremos que todas las personas dispongan de **herramientas para entender mejor la economía del día a día**: que los jóvenes afronten sus primeras decisiones económicas con seguridad; que las familias cuenten con información clara para planificar y proteger su bienestar; y que los colectivos más vulnerables reciban el apoyo necesario para desenvolverse en un entorno financiero cada vez más digital y complejo.

Porque una ciudadanía informada es una ciudadanía más fuerte, más autónoma y mejor preparada para enfrentar los retos de un contexto económico exigente. [Y ese es, precisamente, el sentido de este acuerdo: ampliar capacidades, reducir brechas y acompañar a la sociedad en todas aquellas decisiones que influyen directamente en su calidad de vida.] Con este acuerdo damos un paso más en nuestro compromiso como institución pública al servicio de la sociedad.

Y por último hoy asistimos a la inauguración de las instalaciones que albergarán en esta ciudad al Departamento DELTA del Banco de España, dedicado a la experimentación y laboratorio de tecnologías avanzadas. Un espacio que nace con una vocación clara: **experimentar, aprender y transformar**, poniendo las tecnologías emergentes - y muy especialmente la inteligencia artificial - al servicio de nuestra misión como banco central y como institución pública comprometida con la sociedad.

El nombre DELTA no es casual. Un delta es un espacio de confluencia, donde distintos cauces se encuentran y generan algo nuevo y fértil. Esto es exactamente lo que aspiramos a que sea este departamento: **un punto de encuentro** entre conocimiento, tecnología y servicio público; entre presente y futuro; entre análisis riguroso e innovación valiente.

Vivimos un momento de **transformación profunda**. La inteligencia artificial y otras tecnologías avanzadas están cambiando a gran velocidad la forma en que analizamos datos, diseñamos políticas económicas, supervisamos sistemas complejos y prestamos servicios públicos. No se trata de una tendencia pasajera, sino de un cambio estructural que afecta a la economía, a las instituciones y, en última instancia, a la vida cotidiana de los ciudadanos.

Ante este contexto, el Banco de España tiene una responsabilidad doble. Por un lado, **comprender en profundidad** estas tecnologías, sus capacidades y sus límites. Por otro, **integrarlas de manera responsable** en nuestro trabajo diario, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de nuestras funciones y reforzar la confianza de la sociedad en la institución.

DELTA nace precisamente para dar respuesta a este reto.

Su misión es clara y ambiciosa: **aplicar y escalar tecnologías emergentes**, con especial foco en la inteligencia artificial, desde un planteamiento estratégico y bajo principios éticos sólidos. No hablamos solo de experimentar por experimentar, sino de hacerlo con un

propósito muy concreto: **ofrecer soluciones prácticas que generen valor real y mejoren los servicios que el Banco de España presta a la sociedad.**

Este énfasis en la utilidad es fundamental. En una institución como la nuestra, la innovación no es un fin en sí mismo. Es un medio para ser más eficaces, más precisos, más transparentes y más accesibles. Es una herramienta para reforzar nuestra capacidad de análisis económico, mejorar nuestros procesos internos, fortalecer la supervisión financiera y ofrecer información de mayor calidad a ciudadanos, empresas y responsables públicos.

Pero DELTA no es solo tecnología. DELTA es, sobre todo, **personas.**

Es el talento de quienes investigan nuevas metodologías, diseñan prototipos, prueban soluciones y aprenden tanto de los aciertos como de los errores. Es la colaboración entre perfiles diversos: ingenieros, matemáticos, economistas, tecnólogos, expertos en datos y profesionales de muchas otras disciplinas. Porque los grandes retos de nuestro tiempo no se resuelven desde compartimentos estancos, sino desde la **interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.**

Por eso, uno de los pilares fundamentales de DELTA es la **colaboración interna.** Este departamento no está concebido como un laboratorio aislado, sino como un **nodo de conexión** entre los distintos departamentos del Banco de España. Un espacio donde las ideas circulan, donde los problemas reales encuentran soluciones innovadoras y donde el conocimiento se comparte y se amplifica.

Al mismo tiempo, DELTA aspira a ser una **puerta abierta al exterior.** A la colaboración con otras instituciones públicas, con el mundo académico, con centros de investigación y con el ecosistema tecnológico, aprovechando el dinamismo de Cataluña. Hemos firmado un acuerdo con el BSC, esta misma semana hemos lanzado una convocatoria para cursar doctorados industriales en proyectos de investigación de DELTA, o lanzando proyectos de colaboración con distintos bancos centrales y pronto con entidades del sistema financiero.

Ahora bien, hablar de inteligencia artificial en una institución pública exige hacerlo con una palabra clave siempre presente: **responsabilidad.**

La IA ofrece oportunidades extraordinarias, pero también plantea preguntas complejas. Preguntas sobre transparencia, explicabilidad, sesgos, protección de datos, seguridad y rendición de cuentas. Como banco central, no podemos limitarnos a adoptar tecnologías porque estén disponibles o sean prometedoras. Debemos hacerlo **con criterio, con cautela y con principios.**

Por eso, el enfoque ético no es un complemento en DELTA: es su base. Cada proyecto, cada experimento y cada solución deben alinearse con los valores que definen al Banco de España: independencia, rigor, servicio público y respeto a los derechos de las personas.

Quiero **agradecer profundamente el trabajo de todos los equipos** que han hecho posible la inauguración de DELTA, la firma del protocolo de educación financiera y el acuerdo sobre este edificio, **así como agradecer también a la Sucursal de Barcelona** por su implicación y su papel esencial como anfitriona de este proyecto. Muchas gracias